

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRIPCION EN CORDOBA.

Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 rs.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.

Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28 rs.

Sección Editorial.

ELEMERIDES.

Día 27.

795. Es elegido Papa Leon III. Coronó al Emperador Carlo Magno y fué la primera coronación de Emperador.

955. Muere el Papa Agapito II. Llamó a Roma al Emperador Othon, contra Berenguer II, que quería hacerse rey de Italia, habiendo apaciguado las discordias por su moderación.

1065. Muere Fernando I, vigésimo segundo rey de Leon y Castilla. Fué valiente y de un corazón magnánimo, y nadie mejor que él mereció el nombre de Grande que le dieron.

1587. Es coronado Sigismundo III, rey de Polonia.

CORTES.

Sesión del dia 21.

En esta sesión quedó definitivamente aprobado el proyecto de contestación al discurso de la corona.

Antes de entrar en la orden del dia, hubo sin embargo, preguntas y explicaciones. Primero se presentó una proposición para que, terminados los debates acerca del proyecto de contestación al discurso de la corona, se pasase á la discusión del dictamen de la comisión encargada de formularlo sobre la contribución de consumos. El Sr. Madoz, después de haber indicado que juzgaba atentatoria la proposición indicada á las prerrogativas del presidente de la Asamblea, permitió que la apoyase uno de sus firmantes, el Sr. Beratemati. Replicóle el Ministro de la Guerra, habiendo ver la necesidad apremiante en que se hallaban las Cortes de discutir el proyecto de ley relativo al reemplazo del ejército, antes que nada; después de lo cual, la proposición

FOLEJIN.

AMORES DEL HERMOSO PECOPIN
Y DE LA BELLA BAULDOUR.
por VICTOR HUGO.

Continuacion.

Halagüeñas proposiciones de un sábio anciano retratado en una miserable cabaña.

Cuando volvió en si Pecopin, oyó una dulce voz que decía: *Phi smá*, lo cual quiere decir en lengua acábe: *Está en el cielo*. Sintió aplicar una mano sobre su pecho y oyó otra voz grave y lenta que respondía: *No, no, vive to avia*. Al abrir los ojos vió arrodillados junto á él un anciano y una joven. El anciano era negro como la noche, ostentaba una gran barba blanca, rizada en pequeñas trenzas á la moda de los antiguos magos e iba vestido con un gran capote de se a verde sin pliegues. La joven era de

que había motivado estos debates fué retirada por sus autores.

El Sr. Garnica se levantó en seguida para hacer una pregunta al gobierno sobre un punto de la cuestión magna de los ferro-carriles, á que contestó el Ministro de Fomento.

Después el Sr. Conde de las Navas, que por un exceso de patriotismo, digámoslo así, sueña con el testamento de Fernando VII, volvió á hacer por centésima vez su pregunta de costumbre sobre aquel documento. También el Sr. Gil Virseda dirigió otra pregunta al gobierno, sobre la fuerza efectiva del ejército que debe quedar en pie apenas termine el licenciamiento de este año; pregunta á la cual contestó el Sr. O'Donell haciendo un elogio del patriotismo de la Asamblea y del patriotismo del país.

Una enmienda al párrafo cuarto de la contestación al discurso de la corona, dándole más fuerza y energía y dejando entrever en su contenido el deseo que anima á las Cortes de juzgar á los ministerios pasados, dió motivo al Sr. Feijoo Sotomayor, que la había presentado, para pronunciar un largo discurso. Pero á pesar de los esfuerzos del orador, la enmienda, con la cual no estaba conforme la comisión del mensaje, no fué tomada en consideración.

Entrose en seguida en la discusión del dictamen de la comisión encargada de darle sobre el proyecto de ley presentado por el gobierno, acerca de la fuerza de que debe constar el ejército. El Sr. Labrador, apoyó desde la tribuna una enmienda que había presentado á este proyecto, para que en lugar de los 70,000 hombres pedidos por el ministerio solo se le concediesen 50,000; con los cuales, según el orador, podía atenderse convenientemente á la conservación del orden.

Al principio de la sesión el Sr. Ministro de Hacienda leyó un proyecto de ley para el arreglo de la deuda del personal.

un color de cobre rojo; grandes ojos de porcelana y hermosos labios de coral; llevaba anillos de oro en la nariz y en las orejas. Estaba encantadora.

Pecopin ya no pisaba la orilla del mar. El soplo del infierno lanzándole al acoso, le había arrojado en un valle lleno de rocas y árboles de extraña forma. Levántose, y el anciano y la joven le miraron con dulzura. Acercóse ó uno de los árboles; las hojas se arrugaron, las ramas se retiraron, las flores que eran de un blanco pálido se volvieron rojas, y el árbol entero pareció en algún modo retroceder ante él. Reconoció Pecopin al árbol del pudor, y concluyó por creer que había dejado la India y que estaba en el famoso país de Pudiferan.

El anciano le hizo señas con la mano para que le siguiese. Obedeció el caballero, y algunos instantes después el viejo, la joven y Pecopin se habían sentados sobre una estera y dentro de una cabaña edificada con hojas de palmera, cuyo interior lleno de toda clase de piedras preciosas, resplandecía como un brasero ardiente.

Volvíose el anciano hacia Pecopin y le dijo en lengua alemana.

—Hijo mío, yo soy el hombre que todo lo sabe, el gran lapidario etiope, el tatep de los árabes. Me llaman Zin-Eddin los hombres y Evilmerodach los genios; soy el primer hombre que ha penetrado en este valle y tu eres el segundo. He pasado mi vida

Día 22.

Tan breve como importante fué la sesión del 22; y nuestros lectores lo comprenderán fácilmente, cuando sepan que el ministerio dio en ella una batalla y obtuvo la victoria.

Aprobada el acta, el Sr. ministro de Fomento subió á la tribuna para leer un proyecto de ley confirmando el decreto expedido en 24 de Enero de 1854, por el cual se exime del pago de los derechos de portazgos, pontazgos y barcajes el transporte de granos para el consumo interior. Proyectos de esta especie merecerán siempre la aprobación de la Asamblea y las bendiciones del affligido pueblo. Este proyecto quedó sobre la mesa para ser remitido á las secciones.

El Sr. Moncasi anunció después una interpelación al gobierno sobre la lentitud con que se procede al armamento de la Milicia Nacional. El Sr. Ministro de la Guerra se levantó para manifestar, sin perjuicio de contestar ampliamente en ocasión oportuna, que se habían entregado á la Milicia todas las armas útiles existentes en los parques del Estado, las cuales ascienden á 100,000, inclusas las 3,000 que se destinaban al ejército de Cuba, y que habían sido pagadas por las cajas de esta isla. Dándose por satisfecho con esta respuesta el Sr. Moncasi, quedó retirada la interpelación y terminado el incidente á que había dado lugar.

Otra interpelación del Sr. Gaminde sobre enganches voluntarios para el reemplazo del ejército, fué contestada también satisfactoriamente por el Sr. Ministro de la Guerra.

Díose cuenta de una proposición de ley, cuya lectura había sido autorizada por las secciones, relativa á la organización de los positos. Defendida por su autor el Sr. Rodríguez Pimilla, y presentadas algunas observaciones por el Sr. Ministro de Fomento, prometiendo llevar en breve al Congreso un proyecto de ley para el establecimiento de Bancos agrícolas, fue to-

ado al fin de la sesión.

entera robando á la naturaleza la ciencia de las cosas, é infundiéndo á las cosas la ciencia del alma. Gracias á mí, gracias á mis lecciones, gracias á los rayos que han caído de mis pupilas después de cien años, en este valle las piedras viven, las plantas piensan y los animales saben. Yo soy quien ha enseñado á los brutos la medicina, la verdadera medicina que el hombre ignora. He enseñado al pelícano á sangrarse á si mismo para curarse las pequeñas heridas causadas por las víboras, á la serpiente ciega á comer hinojo para recobrar la vista, al oso atacado de cataratas á irritar las abejas para hacerse picar los ojos, he dado á las agujas, que no les es dado parir con facilidad, la piedra petrificante para que puedan hacerlo sin trabajo alguno. Si el grajo se purga con las ojas de laurel, la tortuga con la cañaheja, el ciervo con el dictamo, el lobo con la mandragora, el jabalí con la hiedra, la tortuga con la yerba helxine; si los caballos mortificados por la sangre se abren ellos mismos una vena en una pierna trasera, si el lagarto, en la época de muda, devora su misma piel para no envejecer, si la golondrina cura la oftalmia de sus hijuelos con la piedra calcedonia que va á buscar á la otra parte de los mares, si la comadreja acopia rueda cuando quiere pelear con la culebra, yo soy, hijo mío, quien se lo ha enseñado; á mí es á quien se lo deben.

Se continuará.

mada en consideracion y remitida á las secciones.

Entrándose en la orden del dia, el Sr. Labrador, que en la sesión anterior había quedado en el uso de la palabra, continuó hablando desde la tribuna en pro de la enmienda presentada por el mismo al proyecto de ley que fija la fuerza del ejército durante el año próximo venidero en 70,000 hombres.

El Sr. Ministro de la Guerra se encargó de combatir la enmienda y defender por lo tanto el proyecto, invocando principalmente la necesidad en que se halla el gobierno de estar preparado para las eventualidades á que puede dar lugar la lucha de Oriente, los planes liberticidas del partido montemolinista y las tendencias invasoras que se advierten en los Estados Unidos contra la isla de Cuba. Otras muchas razones adujo S. S. que nos es imposible reproducir aquí; pero no dejaremos por eso de confesar que el orador se mostró muy enterado del asunto que discutía.

Tampoco pasaremos en silencio las importantes palabras con que el Sr. Ministro de la Guerra terminó su discurso; pues declaró que la aprobación ó no aprobación del proyecto era, por lo menos para S. S., cuestión de gabinete, con cuyo motivo el Sr. Ministro de la Gobernación se levantó para añadir que del mismo modo la consideraban todos los demás Ministros.

A estas importantes declaraciones sucedieron una corta peroración del Sr. Alonso, individuo de la comisión, en defensa del dictamen de la misma y una rectificación del Sr. Labrador.

Puesta por fin la enmienda á votación, que fue nominal á petición del Sr. Labrador, se desechó por 150 votos contra 49.

Hé aquí la batalla y la victoria de que hablábamos al principio. El Ministro de la Guerra había provocado una cuestión de gabinete, y esta cuestión se resolvió anticipadamente á su favor en el terreno de los números por una considerable mayoría.

Día 23.

La sesión empezó dándose lectura de un proyecto de ley presentado por el Sr. Martín pidiendo á las Cortes la supresión de todas las memorias perpetuas que pesan sobre predios urbanos, y cuyo censo percibe el estado eclesiástico para su cumplimiento. Defendióla brevemente su autor, demostrando los grandes beneficios que reportaría al país la adopción de semejante medida; beneficios fundados en la desamortización, que no deben de manera alguna ocultarse á la vista de ningún diputado liberal.

Tomado en consideración el proyecto indicado, y aprobados varios dictámenes de la comisión de peticiones, se pasó á la orden del dia, que era la discusión pendiente sobre el proyecto de ley que marca la fuerza de que debe constar el ejército. Uó de la palabra en contra el Sr. Orense, quien censuró primeramente la facilidad con que el gobierno ha dado en juzgar cuestiones de gabinete á las más insignificantes cuestiones, y calificó este modo de proceder como muy poco ó nada parlamentario.

Entrando después en el fondo de la cuestión que se debatía, S. S. adujo las razones que en su concepto debía tener presentes la Asamblea para no aprobar el proyecto puesto á discusión la pobreza del país, cada vez más creciente, así como la imposibilidad de una guerra interior ó exterior, fueron las principales bases sobre que apoyó el discurso.

El Sr. San Miguel, que siguió en el uso de la palabra al orador democrata, repitió en de-

sensa del proyecto que se discutía, los mismos argumentos empleados el dia anterior por el Sr. Ministro de la Guerra: ninguna idea nueva, ninguna frase atrevida pudo notarse en la peroración del Inspector general de la Milicia, como no fuese el elogio desinteresado que hizo de este cuerpo popular.

El Sr. General Serrano, se había resentido de algunas expresiones que en el calor del debate habían pronunciado días antes varios Ss. Diputados, y que calificaban la conducta observada por el ejército durante las jornadas de Julio. Los Ss. Gómez de la Mata, Rodríguez y Salmerón, usaron de la palabra en esta cuestión para contestar al General Serrano y darle las explicaciones que pedían.

Terminado este incidente con la retirada de la enmienda que le había motivado, el Sr. Ministro de la Guerra se levantó para defender el proyecto que se disentía. Empezó explicando las causas que movían al gobierno para dar á ciertas cuestiones el carácter grave de que se había lamentado el Sr. Orense; y después se extendió en consideraciones acerca de la Milicia.

Después de un discurso bastante extenso del Sr. Ruiz Gómez en contra del proyecto, discurso que tiene muchos puntos de afinidad y contacto con el del Marqués de Albaida, el Sr. General Concha pronunció una erudita peroración acerca del ejército y de las guerras de España. Habló de los males que en todo tiempo habían sobrevenido á nuestra patria por la falta de tropas disciplinadas; y contestando al Sr. Labrador, dijo que si no era fácil improvisar partidas Montemolinistas, menos fácil sería todavía improvisar ejércitos, como en la sesión anterior se había indicado. Después de varias explicaciones que mediaron entre el orador y los señores marqués de Albaida y Figueras, el proyecto en cuestión fué aprobado por la Asamblea.

El 24 á pesar de ser domingo, hubo sesión con el objeto de discutir el dictámen de la comisión encargada de formular sobre la contribución de consumos.

Sección Oficial.

Las Gacetas del 22, 23 y 24 no contienen disposición alguna de interés.

Sección de Noticias.

NACIONALES.

Parece que la mayoría de la comisión elegida el martes es favorable á la autorización solicitada por el gobierno para el cobro de las contribuciones públicas con arreglo á los nuevos presupuestos. La comisión encargada de informar sobre el cuadro de estado mayor del ejército, es unánimemente favorable á él.

Dice el *Diario Español*:

De nuestro colega la *Nación* tomamos la siguiente noticia, acerca de la cual nada podemos añadir por nuestra parte, sino que de público se asegura que se piensa formalmente en conceder la autorización para el alistamiento de voluntarios destinados á la guerra de Oriente. Es posible que la llegada del Sr. D. Antonio González, nuestro embajador en Londres, que se anunciaba para estos días, no sea extraña al impulso de este pensamiento. Dice así la *Nación*.

Parece muy probable el envío de una legión de 15,000 voluntarios, pagados por la Inglaterra y la Francia, y mandados por oficiales de reemplazo y un distinguido general, á la Crimea, en cambio de lo cual las escuadras anglo-francesas

se encargarán, unidas á la española, de hacer imposible todo ataque filibusterio contra nuestra Antilla. Consultando los intereses del país y el prestigio de la España en Europa, esta idea, que en nada grava al tesoro público, tiene todo nuestro asentimiento. El duque de la Victoria, el general O'Donnell y nuestros representantes en Londres y París, parecen son muy favorables á ella.

— De Sevilla escriben á la *Hoja Autógrafa* que es cosa decidida la venta en pública subasta de todos los bienes que posee S. M. en aquella provincia, á excepción del famoso palacio del Alcázar.

— Ha llegado á la Corte, procedente de Lisboa el Sr. D. Antonio Alea Galiano.

— Algunos periódicos anuncian que es asunto acordado la supresión de la caja general de depósitos, incorporándose á la dirección del Tesoro público. La *España*, sin embargo, cree que esta noticia carece de fundamento.

— Leemos en el *Faro Nacional*: «Nuestro embajador de Washington el señor D. Leopoldo Augusto de Cueto, ha sufrido un choque violentísimo al arrojarse de un carro, cuyos caballos marchaban desbocados; la gravedad de la lesión que recibió puso en tan gran peligro la vida del Sr. Cueto, que un periódico de New-York anunció que no había esperanza de salvarle; pero posteriormente se ha sabido por vía telegráfica que los médicos habían declarado á nuestro ministro plenipotenciario fuera de peligro. Tendremos una satisfacción en que así suceda, y lo publicamos para consuelo de los numerosos amigos del señor Cueto.

— Por el ministerio de la Guerra se ha expedido con fecha 20 del presente mes una circular, marcando las reglas que han de observarse á fin de promover los enganches para el reemplazo del ejército.

— Se comete principalmente la comisión á los primeros comandantes de los terceros batallones de infantería que actualmente componen los cuadros de la reserva. Cada batallón formará dos banderas ambulantes, las cuales recorrerán sus respectivas provincias ó distritos, á fin de facilitar el enganche á los que tengan voluntad de alistarse. Las banderas dependientes del batallón que está en Santander recorrerán, además del territorio de su demarcación, las provincias Vascongadas, y las del que está en Logroño abrazarán la provincia de Navarra.

Los enganches se harán por ocho y seis años á lo menos. En el primer caso se abonará un premio de 6,000 rs., y de 4,500 rs. en el segundo. Despues de cumplido el tiempo de empeño, el enganchado que reúna las condiciones reglamentarias y lo solicite, tendrá ingreso presente en el cuerpo de Carabineros ó en el de la Guardia civil. Se dan por último reglas convenientes, así por lo que respecta á las cualidades físicas y morales de los reenganchados, como en lo que concierne á premios, recompensas, contabilidad, etc., etc., pudiendo asegurarse que la circular á que nos referimos está redactada con notable precision y acierto.

— En las inmediaciones de Reus se ha presentado un cabecilla carlista llamado Basquetas. Según las noticias que recibimos de aquella provincia solo le acompañan ocho hombres, aunque algunos hacen subir este número á ochenta. Dícese que al momento que la autoridad tuvo conocimiento de esta noticia, dispuso que saliese en persecución de Basquetas una compañía de granaderos del regimiento de la Iberia, número 30, y un sargento con diez caballos de lanceros de Numancia.

— En la Coruña se celebró el domingo un sumiso banquete, costeado por la respetable condesa de Miba, al cual asistieron las autoridades

militares y civiles, y todos los personas que la acompañaron á la peregrinacion de Pastorina.

—Acaba de formarse en la corte una sociedad titulada *Liga hispano-lusitana* con el fin de propagar el pensamiento de la unión ibérica. La junta directiva interina se compone de los señores siguientes:

Exmo. Sr. Marqués de Perales, presidente. --
Sr. don Joaquín Alfonso, vice-presidente. — Exmo.
señor don Hipólito Hoyos, don Francisco Serrano,
don Andrés Borrego, don Nicolás María Rivero,
don Manuel Bertematti, don José Alvaro Zofra,
don Manuel Calvet, don José Rua Figueroa, don
Sinibaldo de Mas, don Pedro Calvo Asensio, don
Manuel Ruiz de Quevedo, don Nemesio Fernández
Cuesta, vocales. — Don Santiago Alonso Cordero,
tesorero. — Don Pedro Berqui, contador. — Don
Arturo de Marcoatú, secretario. — Don Eduardo
Chao, vice-secretario.

Esta junta podrá admitir en su seno á otros individuos, siempre que las circunstancias lo reclamen.

—Leemos en el Parlamento.
Parece que el cólera hace en Bilbao terribles estragos. Esta noticia tiene por fundamento una alocución que el gobernador civil de aquella provincia ha dirigido a los habitantes de la misma.

Y al mismo tiempo nos participan de Oviedo haberse levantado el cordón sanitario establecido como medida de precaución entre aquella ciudad y Gijón.

—Dicen de Madrid.
Votada la ley relativa al ejército, parece que el general Dulce intenta hacer importantes mejoras en la caballería, las que tiene meditadas hace tiempo.

Vich, 17. En esta siguen las rogativas pùblicas para alcanzar del cielo el beneficio de la lluvia que tanto interesa para la fertilidad de los campos, siendo extraordinario el número de mendigos forasteros de que se ha llenado la ciudad, como si no tuviéramos bastantes con los naturales de la misma, lo que debería evitarse por la autoridad competente, y si no se experimentarían algunos robos y raterías.

—Al *Diario Español* escriben de Valencia lo siguiente:

«A noche á consecuencia de haber sido muerto un miliciano de la sección de bomberos por otro del escuadron de caballeria, se reunieron algunos nacionales con armas en la plaza de la Constitucion, pidiendo la cabeza del matador. Este, que se hallaba tambien herido, salio fallecido este mañana, segun en este momento ese me aseguro».

Gaceta.

—FERRO-CARRIL.—Entre los proyectos de ferro-carriles presentados por el Gobierno á las Cortes constituyentes es uno el de Sevilla á Córdoba. Propone al presentarlo el ilustrado ministro de Fomento, Sr. Lujan, que se apruebe la concesion, toda vez que basa en un contrato solemne, otorgado por la empresa con ambas provincias. Como tenemos ya dicho en otro número el celoso diputado por esta D. Estevan Leon y Medina forma parte de la comision que ha de dar sobre él su dictamen.

Ninguna elección mejor podía haberse hecho en nuestro juicio para este asunto. El Sr. León y Medina fué quien dió vida á este proyecto como Gobernador de Córdoba, y en el ejercicio de este cargo conoció y tocó por si mismo las necesidades de esta rica provincia, y lo mucho que convenía una linea ferrea para el desarrollo de su agricultura y de su naciente industria.

CÉDÈS CONSTITUYEN

dia 22 hubo una votacion nombrando
que el ejercito permanente para
el año proximo constara de 70.000 hombres. El
Sr. Labrador presentó una enmienda para que
se redujese á 50,000. Fue esta desechada por
151 votos contra 49. Votaron con la mayoria
los Sres. diputados por esta provincia Vega de
Armijo, Ortiz, Pacheco, Leon Medina, Bastida
y Hust, y con la minoria los Sres. Alcalá Za-
mora y Vergas.

—POR DEVOCION.—En uno de los últimos días de la semana pasada fué robado en el camino de esta ciudad a la de Bujalance un hombre que conducía la tabla de jubileo de este último punto. Los ladrones se la llevaron sin duda para saber adonde acudir a hacer esta devota visita.

—**EPISODIOS.**—Continúan las pendencias en esta capital el domingo dieron de si varios heridos.

—SUBASTA SOBRE CONSUMOS.—En los días 28 y 31 del actual se subastan en Fuente la Lan-cha las especies de consumos de dicha villa.

—SOLEMNIDAD —Mañana publicaremos la relación de la solemnidad celebrada en Roma el dia 10 del corriente.

—MODAS.—Con una temperatura tan cruda como no se ha conocido hace algunos años, las telas mas adaptables para trajes de señora son el pañol de damas, el terciopelo y la felpa de seda. Allevantarse una dama elegante, deja caer su breve pié en una chinela de piqué arrasado en negro, bien entrelada (*ouatée*), y guarnecida de rizados menudos de blonda negra y échase una blusa de felpa de color azul Luisa ó avellana; si es azul, cerrada y entrelada de raso blanco, y es avellana, de raso color de guinda; un cuello pequeño guarnecido de Valencieones, y una manga *alma*, de muselina bordada, completan este distinguido *deshabillé*. No hay que olvidar la cofia bordada, con eneajes, por cuyas jaretas se pasa una cinta azul ó rosa.

Si nuestra lectora quiere salir á pie al medio dia, con objeto de compras, ó con el de restablecer con el ejercicio la circulacion de la sangre, que se esardece y adquiere crasitud con la quietud y el calor de la chimenea, le indicaremos un traje sencillo, de abrigo y muy admitido. Vestido de cachemir negro de falda lisa, y el cuerpo adornado de cinta moaré; cuello de guipure blanco, y manga alma cerrada; guante de piel, color de gamuza, botita de raso negro, con punta de charol, forrada de franela y

con suela de goma, para los días lluviosos. Man-
teleta de hechura de paletó, guarnecida de piel
de marta; manguito de lo mismo, y alrededor
del cuello un echarpe pequeño de cachemir en-
carnado ó azul, puesto como corbata. Sombre-
ro de terciopelo azul ó avellana con adornos de
blondas y flores encarnadas, y su velito de blon-
da de dibujo espeso que resguarda el rostro.

Si nuestra lectora es una de esas bellezas indolentes, poco aficionada á salir á pie, le indicaremos como traje preferido para ir en carroaje un vestido de listas verdes y negras de reps y moaré antique, con adornos de guipure negra en las aldetas y mangas; cuello y maoga blanca cerrada de punto de Bruselas; manteleta de terciopelo negro de hechura de visita, forrada de raso blanco y guarnecida de dos órdenes de blonda negra; un echarpe argelino, pequeño, fondo negro, con dibujos arabescos, verdes, encarnados y oro; con manguito de marta cibelina: guante de piel color de paja; bota de piqué arrasada negra, con remates de charol, y sombrero de gros de raso color de rosa con adorno de blonda y flores de terciopelo granate, y velito de blonda blanca.

Para teatro y baile tomaremos acta de los modelos que presenta el último figurín: de felpado seda blanca con listas verdes, forrada de raso blanco y guarnecida de rizados de cinta verde. El corte de este abrigo es de talma, y el más á propósito para el uso que se les destina, que requiere sencillez, abrigo y la amplitud necesaria para cubrir bien el cuerpo sin arrugar el vestido. Lleva un capuchón de forma redonda, forrado también de raso blanco y con los mismos rizados de cinta verde; este accesorio sirve únicamente para complemento del traje, pues rara vez se usa.

Las señoras tienen por lo general una capucha suelta, suficientemente ancha para que no se deshaga el peinado y los adornos del prendido; otras, y esto es lo mas elegante, llevan un echarpe de blonda negra, puesto como manta, y rodeado al cuello, con las puntas medidas en el abrigo. El vestido llamado *Estrella del Norte*, es de grós de Tours blanco, con un rico dibujo color de rosa, imitando al bordado de la China.

88 De tanto gusto como novedad es un vestido de gros blanco, con cuerpo y falda corta de tres-por, sobre otra de tul de Lyon; sus adornos consisten en ramos y rizados de tal, enriquecidos por una puntilla de blonda. Esta disposición de flores podría reemplazarse por otra de copos de cinta de color; por copos entendemos grupo de lacitos de cinta con sus cabos flotantes en justa proporción.

El cuerpo de este vestido es escotado á la niña, y bien entallado por delante y por detrás, ahuecando un poco en la cadera. Dos guirnaldas de flores forman los tirantes, cubriendo bien todo el hombro, disminuyéndose por la espalda hasta la cintura, en donde se juntan; por delante van uniéndose sin juntarse, hasta el talla, bajando despues hasta terminar ligeramente en la mitad de la falda; otras dos caidas de ramaje, aunque mas cortas, bajan tambien por los lados. Los contornos del cuerpo llevan rizados de raso blanco, y tanto en el pecho como en la espalda, tiene traviesas de lo mismo. La falda corta de crespon blanco concluye en un jareton puesto entre dos rizados: la de tul, termina con otro rizado, y su disposicion se divide en ocho partes, guarnecidas de rizados de cinta formando pirámide; en los intervalos se colocan otros tantos ramos de flores.

Boletín Religioso.

Hoy. **S. Juan, apóstol y evangelista.**

Fue S. Juan, natural de Galilea y de oficio pescador, llamado al apostolado á la edad de 24 años, estando con su hermano Santiago pescando en el lago de Genezaret. La inocencia de sus costumbres y sobre todo su virginidad, le acarrearon la particular amistad con que el Salvador lo distinguió. Habiendo sido partícipe de los singulares prodigios de su divino Maestro, lo fué tambien de su dolorosa muerte. Despues de la Ascension fué el último que dejó la Judea. Predicó á los Partos, mas vuelto á Jerusalen acompañó a la Sma. Virgen á Efebo, asistiendo y cuidándola hasta su gloriosa Asuncion. Ademas de otros martirios fué desterrado á Patmos y condenado á trabajar en las minas. Allí escribió el misterioso Apocalipsis por orden de Dios á los 97 años, falleciendo tres años despues á su vuelta a Efebo.

Hoy reza la Iglesia del mismo Santo, con rito doble de segunda clase, con octava y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia del Convento de Sta. Isabel.

Hoy hay Misa de aguinaldo en la hermita de S. Juan de Letran, á las ocho.

Octavo dia de Novena de las Jornadas de María Santísima á Belén, en S. Juan de Letran, á las oraciones.

CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche en San Pedro, San Andres, San Miguel, San Pablo, Sma. Trinidad, San Rafael, San José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, San Juan de Letran, Amparo, Alegría, Jesus Nazareno, Señor de las Animas, Caballero de Gracia, y Ntra. Sra. de Belén y pastores en el Alcazar Viejo. Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

CORDOBA.—Trigo de 31 a 36 1/2; Cebada de 24 a 25; Habas de 28 a 30; Escaña a 16; Garbanzos de 50 a 80; Aceite dentro de la ciudad a 46; Id. en los molinos a 36; Id. fresco a 34; Jabon blando a 12 cuartos libra. Carne de vaca a 28 cuartos libra en las carnicerías.

SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 41 a 43; Cebada de 30 a 31; Aceite en la Calzada a 41; pastraneb consumo a 50.

MALAGA.—Trigo de 42 a 56; Cebada de 24 a 32; Maiz de 35 a 36; Garbanzos de 53 a 13; Habas de 40 a 48; Yeros de 38 a 42; Alpiste de 38 a 42; Aceite a 39.

GRANADA.—Trigo de 38 a 44; rs; Cebada de 25 a 26; Habas de 31 a 33; Maiz de 28 a 34; Aceite a 45.

TRASPORTES.

CORREOS. Entran hoy de Madrid á las cuatro y cuarto de la mañana y de Cádiz, Sevilla y su carrera, á las ocho y media de la noche.—Salen para Cádiz, Sevilla y su carrera á las cinco menos cuarto de la mañana, y para Madrid á las nueve de la noche.

DILIGENCIA NUEVA PENINSULAR.—Entran de Madrid los días impares entre 1 y 2 de la noche, y salen para Sevilla una hora despues.—Entran de Sevilla los mismos días entre 6 y 7 de la tarde y salen para Madrid una hora despues. Se admiten encargos para las carreras citadas y tambien para Cádiz, Valladolid y Granada, sin detencion en Sevilla, Madrid y Bailén.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entran de Madrid los días pares á las 8 de la mañana, y los mismos días de Sevilla á las 7 de la mañana.

DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Entran de Madrid los días impares á las 8 de la mañana, y los mismos días de Sevilla á las 7 de la mañana.

EMPRESA DE DILIGENCIAS DE D. B. NIETO FERRER. Servicio alternado y directo entre Sevilla, Ecija y Córdoba.—Salen de Sevilla los días impares á las nueve de la mañana y se despachan en su administracion plaza del Duque núm. 11. Salen de Ecija los días pares á la una de la madrugada y se despachan por D. Cristino de Cuadra, calle de Meriños núm. 71. Salen de Córdoba los días impares á las once de la mañana y se despachan en la ad-

LA ANDALUZA.—Este coche, de la propiedad de D. Manuel Lopez, que ha estado corriendo hasta Cabra, desde 1.^o de Noviembre solamente correra hasta Lucena, saliendo de esta los días impares á las 6 de la mañana.—Se despacha en Córdoba en la casa de D. Antonino Alfaro calle de la Herreria núm. 8.

Avisos.

VENTA. En la dehesa de Cuevas bajas, término de la villa de Almodovar del Rio, están señalados y apreciados por todos sus aprovechamientos 1185 pies de arbolado de encinar de todas clases. A quien quisiere comprarlos se le habilitarán los datos que convengan para su ajuste, en la Contaduría del Exmo. Sr. Marqués de Guadalcazar.

ALMONEDA. Continua abierta la almoneda de los muebles pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. José Ayuso en la casa núm. 8 calle de la Moretia, desde las 10 de la mañana hasta la una de la tarde de los días que no son festivos, advirtiéndose que aun quedan cosas de mérito, como pinturas, un santo Cristo, libros, ropa, una espada y sombrero de uniforme, un bombé para tiro de una bestia, y algunos otros utensilios, a cuyos efectos les hará alguna baja de sus precios. Hay también de venta un hermoso venado de tres años.

Turrones de Pascua.

En atención al mal establecido la vega de Antequera, encontrarán hasta Lucena y Cabra, saliendo de esta para el primer punto los días pares y para el segundo los impares á las 9 de la mañana. Se despachan en esta ciudad, por Alfonso Martínez, carrera del Puente, frente á la Catedral.

En la acreditada confitería de D. Rafael Castillo, calle de la Librería, se hallan de venta turrones superiores de las clases siguientes: De Valencia legítimos, de Gijón, Alcoy, limón superior, Leche, Alicante y Yemas. Cordobeses; de Frutas, Avellana, Jijón en barro, Huevos molles, Guirlache, Almívar, Cock, Rosa y Fresa, nuevo de Piñonate, Clavo y espuma de leche. Hay además Pirámides rellenas, Mazapan de Toledo, Serpientes y Culebras, Peres, Escudillas, Aguilas, pastas y ojaldres de Crema, Prusiano, Naranja, Musa real, Batatas, Canutos, Glazados, Nuez moscada y otras infintas variedades. Almívares riquísimas de cuantas clases ha inventado el más delicado gusto, y además Peladillas valencianas, Anis de Alcoy y variación completa de dulces particulares y decorados.

Sobre la calidad de cuantos efectos se venden en este establecimiento, la constante experiencia de tantos años y el gran número de personas que diariamente le favorecen, son una garantía inequívoca y de más valor que ninguna de cuantas pudieran darse, y su dueño asegura al público que en el presente año ha puesto un especial esmero en la confección de los dulces de Pascua, que no duda serán, como siempre, del agrado de los consumidores.

En la acreditada confitería de D. Rafael Castillo, calle de la Librería, se hallan de venta turrones superiores de las clases siguientes: De Valencia legítimos, de Gijón, Alcoy, limón superior, Leche, Alicante y Yemas. Cordobeses; de Frutas, Avellana, Jijón en barro, Huevos molles, Guirlache, Almívar, Cock, Rosa y Fresa, nuevo de Piñonate, Clavo y espuma de leche. Hay además Pirámides rellenas, Mazapan de Toledo, Serpientes y Culebras, Peres, Escudillas, Aguilas, pastas y ojaldres de Crema, Prusiano, Naranja, Musa real, Batatas, Canutos, Glazados, Nuez moscada y otras infintas variedades. Almívares riquísimas de cuantas clases ha inventado el más delicado gusto, y además Peladillas valencianas, Anis de Alcoy y variación completa de dulces particulares y decorados.

Sobre la calidad de cuantos efectos se venden en este establecimiento, la constante experiencia de tantos años y el gran número de personas que diariamente le favorecen, son una garantía inequívoca y de más valor que ninguna de cuantas pudieran darse, y su dueño asegura al público que en el presente año ha puesto un especial esmero en la confección de los dulces de Pascua, que no duda serán, como siempre, del agrado de los consumidores.

En la acreditada confitería de D. Rafael Castillo, calle de la Librería, se hallan de venta turrones superiores de las clases siguientes: De Valencia legítimos, de Gijón, Alcoy, limón superior, Leche, Alicante y Yemas. Cordobeses; de Frutas, Avellana, Jijón en barro, Huevos molles, Guirlache, Almívar, Cock, Rosa y Fresa, nuevo de Piñonate, Clavo y espuma de leche. Hay además Pirámides rellenas, Mazapan de Toledo, Serpientes y Culebras, Peres, Escudillas, Aguilas, pastas y ojaldres de Crema, Prusiano, Naranja, Musa real, Batatas, Canutos, Glazados, Nuez moscada y otras infintas variedades. Almívares riquísimas de cuantas clases ha inventado el más delicado gusto, y además Peladillas valencianas, Anis de Alcoy y variación completa de dulces particulares y decorados.

En la acreditada confitería de D. Rafael Castillo, calle de la Librería, se hallan de venta turrones superiores de las clases siguientes: De Valencia legítimos, de Gijón, Alcoy, limón superior, Leche, Alicante y Yemas. Cordobeses; de Frutas, Avellana, Jijón en barro, Huevos molles, Guirlache, Almívar, Cock, Rosa y Fresa, nuevo de Piñonate, Clavo y espuma de leche. Hay además Pirámides rellenas, Mazapan de Toledo, Serpientes y Culebras, Peres, Escudillas, Aguilas, pastas y ojaldres de Crema, Prusiano, Naranja, Musa real, Batatas, Canutos, Glazados, Nuez moscada y otras infintas variedades. Almívares riquísimas de cuantas clases ha inventado el más delicado gusto, y además Peladillas valencianas, Anis de Alcoy y variación completa de dulces particulares y decorados.

En la acreditada confitería de D. Rafael Castillo, calle de la Librería, se hallan de venta turrones superiores de las clases siguientes: De Valencia legítimos, de Gijón, Alcoy, limón superior, Leche, Alicante y Yemas. Cordobeses; de Frutas, Avellana, Jijón en barro, Huevos molles, Guirlache, Almívar, Cock, Rosa y Fresa, nuevo de Piñonate, Clavo y espuma de leche. Hay además Pirámides rellenas, Mazapan de Toledo, Serpientes y Culebras, Peres, Escudillas, Aguilas, pastas y ojaldres de Crema, Prusiano, Naranja, Musa real, Batatas, Canutos, Glazados, Nuez moscada y otras infintas variedades. Almívares riquísimas de cuantas clases ha inventado el más delicado gusto, y además Peladillas valencianas, Anis de Alcoy y variación completa de dulces particulares y decorados.

En la acreditada confitería de D. Rafael Castillo, calle de la Librería, se hallan de venta turrones superiores de las clases siguientes: De Valencia legítimos, de Gijón, Alcoy, limón superior, Leche, Alicante y Yemas. Cordobeses; de Frutas, Avellana, Jijón en barro, Huevos molles, Guirlache, Almívar, Cock, Rosa y Fresa, nuevo de Piñonate, Clavo y espuma de leche. Hay además Pirámides rellenas, Mazapan de Toledo, Serpientes y Culebras, Peres, Escudillas, Aguilas, pastas y ojaldres de Crema, Prusiano, Naranja, Musa real, Batatas, Canutos, Glazados, Nuez moscada y otras infintas variedades. Almívares riquísimas de cuantas clases ha inventado el más delicado gusto, y además Peladillas valencianas, Anis de Alcoy y variación completa de dulces particulares y decorados.

En la acreditada confitería de D. Rafael Castillo, calle de la Librería, se hallan de venta turrones superiores de las clases siguientes: De Valencia legítimos, de Gijón, Alcoy, limón superior, Leche, Alicante y Yemas. Cordobeses; de Frutas, Avellana, Jijón en barro, Huevos molles, Guirlache, Almívar, Cock, Rosa y Fresa, nuevo de Piñonate, Clavo y espuma de leche. Hay además Pirámides rellenas, Mazapan de Toledo, Serpientes y Culebras, Peres, Escudillas, Aguilas, pastas y ojaldres de Crema, Prusiano, Naranja, Musa real, Batatas, Canutos, Glazados, Nuez moscada y otras infintas variedades. Almívares riquísimas de cuantas clases ha inventado el más delicado gusto, y además Peladillas valencianas, Anis de Alcoy y variación completa de dulces particulares y decorados.

En la acreditada confitería de D. Rafael Castillo, calle de la Librería, se hallan de venta turrones superiores de las clases siguientes: De Valencia legítimos, de Gijón, Alcoy, limón superior, Leche, Alicante y Yemas. Cordobeses; de Frutas, Avellana, Jijón en barro, Huevos molles, Guirlache, Almívar, Cock, Rosa y Fresa, nuevo de Piñonate, Clavo y espuma de leche. Hay además Pirámides rellenas, Mazapan de Toledo, Serpientes y Culebras, Peres, Escudillas, Aguilas, pastas y ojaldres de Crema, Prusiano, Naranja, Musa real, Batatas, Canutos, Glazados, Nuez moscada y otras infintas variedades. Almívares riquísimas de cuantas clases ha inventado el más delicado gusto, y además Peladillas valencianas, Anis de Alcoy y variación completa de dulces particulares y decorados.

En la acreditada confitería de D. Rafael Castillo, calle de la Librería, se hallan de venta turrones superiores de las clases siguientes: De Valencia legítimos, de Gijón, Alcoy, limón superior, Leche, Alicante y Yemas. Cordobeses; de Frutas, Avellana, Jijón en barro, Huevos molles, Guirlache, Almívar, Cock, Rosa y Fresa, nuevo de Piñonate, Clavo y espuma de leche. Hay además Pirámides rellenas, Mazapan de Toledo, Serpientes y Culebras, Peres, Escudillas, Aguilas, pastas y ojaldres de Crema, Prusiano, Naranja, Musa real, Batatas, Canutos, Glazados, Nuez moscada y otras infintas variedades. Almívares riquísimas de cuantas clases ha inventado el más delicado gusto, y además Peladillas valencianas, Anis de Alcoy y variación completa de dulces particulares y decorados.

En la acreditada confitería de D. Rafael Castillo, calle de la Librería, se hallan de venta turrones superiores de las clases siguientes: De Valencia legítimos, de Gijón, Alcoy, limón superior, Leche, Alicante y Yemas. Cordobeses; de Frutas, Avellana, Jijón en barro, Huevos molles, Guirlache, Almívar, Cock, Rosa y Fresa, nuevo de Piñonate, Clavo y espuma de leche. Hay además Pirámides rellenas, Mazapan de Toledo, Serpientes y Culebras, Peres, Escudillas, Aguilas, pastas y ojaldres de Crema, Prusiano, Naranja, Musa real, Batatas, Canutos, Glazados, Nuez moscada y otras infintas variedades. Almívares riquísimas de cuantas clases ha inventado el más delicado gusto, y además Peladillas valencianas, Anis de Alcoy y variación completa de dulces particulares y decorados.

En la acreditada confitería de D. Rafael Castillo, calle de la Librería, se hallan de venta turrones superiores de las clases siguientes: De Valencia legítimos, de Gijón, Alcoy, limón superior, Leche, Alicante y Yemas. Cordobeses; de Frutas, Avellana, Jijón en barro, Huevos molles, Guirlache, Almívar, Cock, Rosa y Fresa, nuevo de Piñonate, Clavo y espuma de leche. Hay además Pirámides rellenas, Mazapan de Toledo, Serpientes y Culebras, Peres, Escudillas, Aguilas, pastas y ojaldres de Crema, Prusiano, Naranja, Musa real, Batatas, Canutos, Glazados, Nuez moscada y otras infintas variedades. Almívares riquísimas de cuantas clases ha inventado el más delicado gusto, y además Peladillas valencianas, Anis de Alcoy y variación completa de dulces particulares y decorados.

En la acreditada confitería de D. Rafael Castillo, calle de la Librería, se hallan de venta turrones superiores de las clases siguientes: De Valencia legítimos, de Gijón, Alcoy, limón superior, Leche, Alicante y Yemas. Cordobeses; de Frutas, Avellana, Jijón en barro, Huevos molles, Guirlache, Almívar, Cock, Rosa y Fresa, nuevo de Piñonate, Clavo y espuma de leche. Hay además Pirámides rellenas, Mazapan de Toledo, Serpientes y Culebras, Peres, Escudillas, Aguilas, pastas y ojaldres de Crema, Prusiano, Naranja, Musa real, Batatas, Canutos, Glazados, Nuez moscada y otras infintas variedades. Almívares riquísimas de cuantas clases ha inventado el más delicado gusto, y además Peladillas valencianas, Anis de Alcoy y variación completa de dulces particulares y decorados.

En la acreditada confitería de D. Rafael Castillo, calle de la Librería, se hallan de venta turrones superiores de las clases siguientes: De Valencia legítimos, de Gijón, Alcoy, limón superior, Leche, Alicante y Yemas. Cordobeses; de Frutas, Avellana, Jijón en barro, Huevos molles, Guirlache, Almívar, Cock, Rosa y Fresa, nuevo de Piñonate, Clavo y espuma de leche. Hay además Pirámides rellenas, Mazapan de Toledo, Serpientes y Culebras, Peres, Escudillas, Aguilas, pastas y ojaldres de Crema, Prusiano, Naranja, Musa real, Batatas, Canutos, Glazados, Nuez moscada y otras infintas variedades. Almívares riquísimas de cuantas clases ha inventado el más delicado gusto, y además Peladillas valencianas, Anis de Alcoy y variación completa de dulces particulares y decorados.

En la acreditada confitería de D. Rafael Castillo, calle de la Librería, se hallan de venta turrones superiores de las clases siguientes: De Valencia legítimos, de Gijón, Alcoy, limón superior, Leche, Alicante y Yemas. Cordobeses; de Frutas, Avellana, Jijón en barro, Huevos molles, Guirlache, Almívar, Cock, Rosa y Fresa, nuevo de Piñonate, Clavo y espuma de leche. Hay además Pirámides rellenas, Mazapan de Toledo, Serpientes y Culebras, Peres, Escudillas, Aguilas, pastas y ojaldres de Crema, Prusiano, Naranja, Musa real, Batatas, Canutos, Glazados, Nuez moscada y otras infintas variedades. Almívares riquísimas de cuantas clases ha inventado el más delicado gusto, y además Peladillas valencianas, Anis de Alcoy y variación completa de dulces particulares y decorados.

En la acreditada confitería de D. Rafael Castillo, calle de la Librería, se hallan de venta turrones superiores de las clases siguientes: De Valencia legítimos, de Gijón, Alcoy, limón superior, Leche, Alicante y Yemas. Cordobeses; de Frutas, Avellana, Jijón en barro, Huevos molles, Guirlache, Almívar, Cock, Rosa y Fresa, nuevo de Piñonate, Clavo y espuma de leche. Hay además Pirámides rellenas, Mazapan de Toledo, Serpientes y Culebras, Peres, Escudillas, Aguilas, pastas y ojaldres de Crema, Prusiano, Naranja, Musa real, Batatas, Canutos, Glazados, Nuez moscada y otras infintas variedades. Almívares riquísimas de cuantas clases ha inventado el más delicado gusto, y además Peladillas valencianas, Anis de Alcoy y variación completa de dulces particulares y decorados.

En la acreditada confitería de D. Rafael Castillo, calle de la Librería, se hallan de venta turrones superiores de las clases siguientes: De Valencia legítimos, de Gijón, Alcoy, limón superior, Leche, Alicante y Yemas. Cordobeses; de Frutas, Avellana, Jijón en barro, Huevos molles, Guirlache, Almívar, Cock, Rosa y Fresa, nuevo de Piñonate, Clavo y espuma de leche. Hay además Pirámides rellenas, Mazapan de Toledo, Serpientes y Culebras, Peres, Escudillas, Aguilas, pastas y ojaldres de Crema, Prusiano, Naranja, Musa real, Batatas, Canutos, Glazados, Nuez moscada y otras infintas variedades. Almívares riquísimas de cuantas clases ha inventado el más delicado gusto, y además Peladillas valencianas, Anis de Alcoy y variación completa de dulces particulares y decorados.

En la acreditada confitería de D. Rafael Castillo, calle de la Librería, se hallan de venta turrones superiores de las clases siguientes: De Valencia legítimos, de Gijón, Alcoy, limón superior, Leche, Alicante y Yemas. Cordobeses; de Frutas, Avellana, Jijón en barro, Huevos molles, Guirlache, Almívar, Cock, Rosa y Fresa, nuevo de Piñonate, Clavo y espuma de leche. Hay además Pirámides rellenas, Mazapan de Toledo, Serpientes y Culebras, Peres, Escudillas, Aguilas, pastas y ojaldres de Crema, Prusiano, Naranja, Musa real, Batatas, Canutos, Glazados, Nuez moscada y otras infintas variedades. Almívares riquísimas de cuantas clases ha inventado el más delicado gusto, y además Peladillas valencianas, Anis de Alcoy y variación completa de dulces particulares y decorados.

En la acreditada confitería de D. Rafael Castillo, calle de la Librería, se hallan de venta turrones superiores de las clases siguientes: De Valencia legítimos, de Gijón, Alcoy, limón superior, Leche, Alicante y Yemas. Cordobeses; de Frutas, Avellana, Jijón en barro, Huevos mol